



BASES de los SORTEOS organizados por Eventos Padelon:

–EMPRESAS ORGANIZADORAS Y OBJETO: Eventos Padelon organiza diferentes sorteos conjuntamente con el colaborador anunciado en los mismos, a fin de satisfacer a sus clientes con un extra en sus torneos.

–ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que participen en el torneo vigente, salvo empleados de las empresas organizadoras. Al ser una promoción local, los diferentes premios sorteados, solo se entregarán en mano al ganador real del sorteo, no se contemplará la posibilidad de su envío.

–DURACIÓN:

Cada acción se realizará tras la finalización del torneo. Si el Ganador no está presente, **se dará por anulado el premio**, y se sorteará de nuevo tras 15 minutos.

–PARTICIPACIÓN:

La participación en el sorteo se realizará mediante la compra de papeletas numeradas con un coste de 1€ cada número, siendo de 5 números cada papeleta.

–MECÁNICA:

1. Para la realización del sorteo, será necesario haber vendido un mínimo de 20 papeletas, si no fuera así se cancelará el sorteo y se devolverá el dinero a los participantes.
2. El ganador resultará del sorteo efectuado tras el torneo. El premio se entregará en mano al agraciado el día de la celebración del evento. La participación en el sorteo representará la aceptación de las normas del mismo.

3. Sólo podrán participar en el sorteo, aquellas personas que dispongan de una plaza en el torneo de Navidad o sus acompañantes, que hayan comprado al menos una papeleta y que no formen parte de la organización.

–MODO DE PROCEDER EN LOS SORTEOS: los sorteos se realizarán al azar acotando el sorteo entre los números adquiridos mediante las papeletas numeradas. (Ejemplo: se venden 32 papeletas, cada papeleta contiene 5 números, el sorteo se realizaría entre el 001 y el 160). Cada papeleta solo podrá ser premiada una vez.

–ENTREGA DE PREMIOS: Eventos Padelon entregará los premios a los ganadores en el momento de ser premiados, sin que en ningún caso sea posible el canje del premio por su importe en metálico. Cada papeleta una vez premiada será retirada del sorteo.

Participarán en el concurso todas aquellas personas que cumplan con los requisitos anteriormente nombrados. En caso de que la persona agraciada no cumpla alguno de los requisitos solicitados, el premio se le otorgará a la persona que posea la papeleta siguiente en orden ascendente.

-PROTECCIÓN DE DATOS: Esta acción no tiene como fin la recopilación de ningún dato de ningún tipo para su uso posterior más que la de conseguir promocionar Eventos Padelon.

–MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DE LAS BASES: La empresa organizadora se reserva el derecho de cambiar o cancelar la promoción en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de la campaña, ya sea por motivos técnicos, manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

-ACEPTACIÓN DE LAS BASES: Con la participación en el sorteo, se entenderá que los concursantes se someten íntegramente a las presentes bases y aceptan el resultado.